

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDC-43-2018

“Servicios de consultoría para el desarrollo de productos de comunicación audiovisual (vídeo) del proyecto Plataforma Global de Intercambio de la RMJE”

Fecha: 10/10/2018

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - ¿Cuántos videos deben realizarse?
6 videos.
2 - ¿Cuál es su duración?
Un video general de 3 a 4 minutos. Un video general corto de máximo 30 segundos (para portada de página web). Cuatro videos temáticos específicos de 2 a 3 minutos.
3 - ¿En qué lugares de la república se deben de realizar las grabaciones?
Ciudad de México, Chiapas, Puebla y otros 3-4 lugares indicados para el Tribunal Electoral, los gastos de viaje serán cubiertos por el proyecto.
4 - ¿Cuántas personas se deben entrevistar?
Un total de 15-20 personas, distribuidas en todas las locaciones.
5 - Existe material grabado previamente con el cual el consultor puede contar para usarlo en los videos, si existe, ¿cuántas horas son ?, ¿en qué formato está grabado?
No existe material grabado previamente, todo material deberá ser generado dentro del alcance de la consultoría.

PNUD México